

FICHA TÉCNICA

ANASAL PASTOREO

NOMBRE PRODUCTO

Anasal Pastoreo (25 kg) 1800008

DESCRIPCIÓN

Sal mineral para uso directo en saleros, de modo de asegurar el consumo voluntario de animales en pastoreo. Se puede entregar en mezcla con otros alimentos, tales como concentrado, heno, ensilaje o raciones completas.

Mezcla mineral elaborada en base a materias primas de óptima calidad y saborizantes naturales, que garantizan una palatabilidad que permite mantener el consumo del producto en rangos óptimos.

No constituye alimento completo.

Composición por 1.000 gramos

ELEMENTO	APORTE (g)	ELEMENTO	APORTE (mg)
Calcio	160	Co - inorgánico	10
Fósforo	60	Cu - inorgánico	750
Magnesio	40	I - inorgánico	100
Sodio	40	Mn - inorgánico	1.500
Cloro	70	Zn - inorgánico	2.000
Azufre	1	Se - inorgánico	7

PRESENTACIÓN

En sacos de 25 kilos de polipropileno termolaminado.

Fabricado y distribuido en Chile por:





ESTABLECIMIENTO DEL FABRICANTE

Elaborado por planta Anasac Lautaro, ubicada en Panamericana 5 Sur km 645, Lote 1 Parque Industrial, comuna de Lautaro, Región de La Araucanía.

DOSIS

150 – 300 gramos/aninal/día o según recomendación profesional.

PRECAUCIONES GENERALES

Mantener en lugar limpio y seco, lejos de fuentes de calor y humedad. Separar de materiales incompatibles, mantener bien cerrado y buenas prácticas de higiene para evitar la contaminación del producto.

CONTROL DE CALIDAD

- Cumple con las exigencias del reglamento de alimentos para animales (Decreto N° 4/2016).
- Planta Anasac Lautaro está certificada con la norma de calidad ISO 9001:2015 y HACCP.
- Planta cuenta con control de calidad y laboratorio de análisis interno verificado por laboratorios externos acreditados, además cuenta con trazabilidad de materias primas y productos terminados a través de sistema de gestión interno SAP.
- Control de eficiencia de mezclado vía microtrazadores por personal capacitado del Laboratorio de Control de Calidad ANASAC.
- De acuerdo a legislación imperante a la fecha, ANASAC certifica que este producto no tiene ninguna restricción de uso y cumple con la resolución exenta N° 1032 que establece límite de presencia de dioxinas.
- La fabricación de sales cumple con la resolución exenta N° 7885/2017, que establece límites máximos de contaminantes en insumos destinados a la alimentación animal, que establece límite libre de aflatoxinas y metales pesados.

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- Toxicidad aguda: NA.
- Límites de explosión CPT: NA.

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- Emisiones a la atmósfera: evite emitir polvos a la atmósfera.
- Efectos al medio ambiente: evite derramar el producto a cuerpos receptores de agua.

Fabricado y distribuido en Chile por:

